



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00116308- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00116308--UNC-ME#FCC donde se solicita la contratación de la Locutora Fabiana Andrea Bruno, DNI N° 22.221.550, para desempeñarse como tribunal de mesa de examen correspondiente al ingreso en la Diplomatura en Locución de la FCC como representante del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) el día 9 de marzo de 2022.

Y CONSIDERANDO

Que se encuentra fuera de término para la realización de un contrato de Locación de Servicios Profesional Independiente.

Que la Locutora Bruno ha prestado los servicios de que se trata de manera satisfactoria por lo que procede su reconocimiento con carácter excepcional y por única vez.

Que se han cumplimentado los recaudos exigidos por los arts. 4, 16 inc. a) y 18 de la Ord. 5/12 del H. Consejo Superior en cuanto a la documentación que debe obrar en el expediente.

Que existen fondos suficientes para afrontar el pago de los honorarios de que se trata.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Reconocer, con carácter excepcional y por única vez, los servicios prestados por la Locutora Fabiana Andrea Bruno, DNI N° 22.221.550, como tribunal de la mesa de examen correspondiente al ingreso en la Diplomatura en Locución de la FCC en representación del Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica (ISER) el día 09 de marzo de 2022 y por un monto total de pesos seis mil (\$6.000.-) en concepto de legítimo abono.

ARTÍCULO 2º: Disponer que el pago que demanda la presente contratación sea afrontada con recursos provenientes de las Fuentes: Recursos Propios y/o Fondo en Dependencia de la Diplomatura en Locución de - Secretaría de Extensión- de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, notifíquese. Gírese a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y al Área

Económica Financiera de la FCC. Oportunamente, archívese.